



Oficio de Comisión No. IEEA/DDGIEEJA/0713/2024

Oficio de Solicitud No. IEEA/CRO/0269/2024

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	4	Confianza 350	CF36014	Coordinador Regional Operativa	Coordinación Regional Operativa	Dirección General
Nombre completo de la persona comisionada		Denominación del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				Importe ejercido por el total de acompañantes
Eduardo	Utrilla	López				
Banco y Clabe Interbancaria	HSEC	0216900652877023 80	Visita a las Coordinaciones de Zona: 10-Tulum, 08-Playa del Carmen y 03-Cancún, Q. Roo., para realizar Reuniones de Trabajo con el personal de cada una de ellas.			
R.F.C.:	UIE-820404Q78					
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/Localidad	
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Tulum, Playa del Carmen y Cancún, Q. Roo.	Visita a las Coordinaciones de Zona: 10-Tulum, 08-Playa del Carmen y 03-Cancún, Q. Roo., para realizar Reuniones de Trabajo con el personal de cada una de ellas.
Medio de Transporte		Hospedaje		Período del encargo o comisión		
Terrestre		SI ☒ NO		Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)
				17/10/2024		18/10/2024
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos	
					\$1,737.12	

PERSONA COMISIONADA

AUTORIZACION

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR

LIC. EDUARDO UTRILLA LÓPEZ
COORDINADOR REGIONAL OPERATIVA

LIC. HÉCTOR R. FULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

C. NATALIA CONCEPCION MARTINEZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. HÉCTOR R. FULIDO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.